



REF.: Modifica Presupuesto Municipal 2021

Curaco de Vélez, 09 de Junio de 2021

VISTOS:

- 1.- El acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.909 de fecha 06/12/2016, Sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
- 3.- El Acuerdo N° 32 del Acta Ordinaria N° 16 de fecha 08,06,2021, del H. Concejo Municipal de Curaco de Vélez y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1.417 del 17.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos Año 2021.-
- 5.- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 4 del 02.06.2021

CONSIDERANDO:

- 1.- La Necesidad de modificar el presupuesto, el día de hoy se ha dictado el presente Decreto:

DECRETO ALCALDICIO N° 648

- 1.- MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal, para el año 2021, de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez.-

A) AUMENTO DE INGRESOS
GESTION INTERNA

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	DETALLE	M\$
03					TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS Y LA REALIZAC DE ACT	1.300
	01				Patentes y Tasas por Derechos	1.300
		002			Derechos de Aseo	1.300
			002		En Patentes Municipales	1.300
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.620
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	5.000
		002			Recuperaciones Art 12 Ley N° 18,196 y Ley N° 19,117 Art Único	5.000
	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	1.500
		002			Multas Art 14, N° 6 Inc. 2° Ley N° 18695-De Beneficio Fondo Común Municipal	400
			002		Multas Art 14, N° 6 Inc. 2° Ley N° 18695 - Multas TAG	400
		006			Registro de Multas de Tránsito No Pagadas-De Beneficio Otras Municipalidades	600
		008			Multas e Intereses	500
	04				Fondos de Terceros	120
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	120


B) DISMINUCION DE GASTOS
GESTION INTERNA

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.	DETALLE	M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	14.000
	01			Personal de Planta	14.000
		004		Remuneraciones Variables	14.000
			005	Trabajos Extraordinarios	10.000
			006	Comisiones de Servicios en el País	4.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	31.800



**C) AUMENTO DE GASTOS
GESTION INTERNA**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.		M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	1.800
	03			Otras Remuneraciones	1.800
		001		Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	700
		002		Honorarios Asimilados a Grados	1.100
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.300
	10			Servicios Financieros y de Seguros	500
		004		Gastos Bancarios	500
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.800
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.800
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.820
	01			Al Sector Privado	40.000
		002		Educación-Personas Jurídicas Privadas, Art.13 DFL N° 1-3063/80	40.000
			001	Educación-Personas Jurídicas Privadas	40.000
	03			A Otras Entidades Públicas	820
		092		Al Fondo Común Municipal-Multas	120
			002	Multas Art 14, N° 6 Inc. 2° Ley N° 18695 - Multas TAG	120
		100		A Otras Municipalidades	700
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	100
	04			Aplicación Fondos de Terceros	100
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	100

SERVICIOS COMUNITARIOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.		M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	3.000
	04			Otros Gastos en Personal	3.000
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3.000

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.		M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	4.000
	04			Otros Gastos en Personal	4.000
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4.000

PROGRAMAS DEPORTIVOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.		M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	1.700
	04			Otros Gastos en Personal	1.700
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.700



Astrid Vivar
ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Rafael Andrade Vera
RAFAEL ANDRADE VERA
ALCALDE (S)

RAV/AVA/cscg

Distribución

- CC Archivo Alcaldía
- CC DAF
- CC Administrador Municipal
- CC Secretario Municipal